

 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID</p>	<p>DECLARACIÓN DE NO SER DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO</p>	<p>Código: FLG80 Versión: V03</p>
--	---	---------------------------------------

Medellín, 18 de octubre 2024

Señores:

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

Medellín

Yo CARLOS ANDRÉS GÓMEZ GUTIERREZ identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 71265369 de Medellín declaro bajo la gravedad de juramento, que cumplo con mis obligaciones de carácter alimentario y a la fecha **NO** me encuentro en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, ni tengo conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario.

Además manifiesto que, en caso de llegar a estar incluido en el Registro de Deudores Morosos Alimentarios o en el evento de que surja una condena de esta naturaleza en mi contra autorizó para que se efectúen los descuentos tendientes a cancelar dichas obligaciones.

Lo anterior, dando cumplimiento a la Ley 2097 de 2021 por medio de la cual se crea el Registro de Deudores alimentarios Morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones; y, la Ley 311 de 1996 por la cual se crea el Registro Nacional de Protección Familiar y se dictan otras disposiciones.

Cordialmente,

Nombre: CARLOS ANDRÉS GÓMEZ GUTIERREZ

Firma: *Carlos Andrés Gómez*

C.C: 71265369